

039/04-C
Guayaquil, Marzo del 2004

19 ABR. 2004

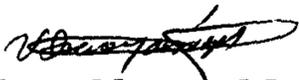


Señores
INMOBILIARIA CUMBRESA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con la designación de Comisario, informo a ustedes que en mi opinión, el Balance General de Inmobiliaria Cumbresa S.A. al 31 de Diciembre del año pasado, sin movimiento, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Irene Narváez M.
Reg. 13377